

Comisión de  
Programas Sectoriales y Presupuesto

**CMDRS**



**Informe**

**1ª sesión ordinaria y  
3ª extraordinaria**

**14 de Mayo 2014**

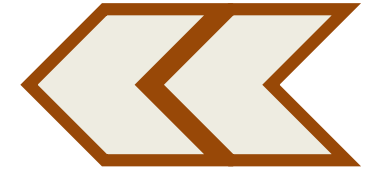
**1**

**Programas FAPPA y PROMETE**

- En el caso de la convocatoria 2014 del Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), el área responsable de su operación en la SAGARPA señaló que conforme a lo establecido en las Reglas de Operación 2014 vigentes, podrán participar grupos informales y grupos legalmente constituidos, además de personas físicas.
- Al término del periodo de recepción de solicitudes 2014, el área responsable en la SAGARPA de los programas FAPPA y PROMETE presentará un análisis sobre la demanda que se haya registrado, a partir del cual esta Comisión realizará un análisis presupuestal para generar una opinión al respecto.
- Se solicita incorporar en estos 2 programas a los Técnicos certificados por la SAGARPA.
- Atención de dudas con relación a los programas FAPPA y PROMETE:
  - Sobre el tema de los Técnicos, comunicarse al teléfono 3871-1000 ext. 29003 o al correo-e [tecnicos.cgcs@sagarpa.gob.mx](mailto:tecnicos.cgcs@sagarpa.gob.mx)
  - Sobre Reglas de Operación, comunicarse al teléfono 3871-1000 exts. 29004 y 29017 o a los correos-e [atencion.fappa@sagarpa.gob.mx](mailto:atencion.fappa@sagarpa.gob.mx), [atencion.promete@sagarpa.gob.mx](mailto:atencion.promete@sagarpa.gob.mx)

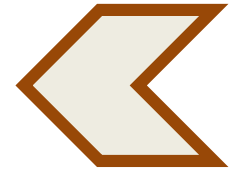
## **2** Programa Especial Concurrente (PEC)

- Solicitar a la Presidencia del CMDRS incorpore en la Agenda del Consejo una presentación del PEC 2014 para identificar los cambios relevantes, el alcance y el contexto.



## **3** Avance presupuestal 2014

- Solicitar a la Presidencia del CMDRS que instruya la presentación en la CPSyP del avance del presupuesto ejercido de SAGARPA al 1er trimestre de 2014.



## **4** Sinergia para la Transformación del Campo

- El día de hoy la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto incorporó en su Agenda este importante tema, bajo la directriz de analizar los cambios en el contexto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

